

III CARRERA NOCHE GÜIMARERA **TROFEO PIRÁMIDES DE GÜÍMAR**

Reglamento:

Art. 1) DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba se celebrará el sábado 29 de octubre a partir de las 21.00 horas.
- La carrera se disputará íntegramente en los límites municipales de Güímar. La salida y la meta estará situada en la Plaza de San Pedro. La distancia a superar son 6kms aproximadamente, incluyendo un recorrido interior por el Parque Etnográfico Pirámides de Güímar
- La retirada de dorsales, chip y bolsa del corredor se hará durante la tarde del viernes 28 de octubre en lugar a determinar, y en la misma tarde del sábado 29 de octubre, día de la carrera, en horario de 16.30 a 20:30 en la Plaza de San Pedro (Güímar)
- La edad mínima de inscripción es 14 años.
- Se recomienda el uso de frontal, si bien no es obligatorio pero sí aconsejable.

Art. 2) INSCRIPCIÓN

- La prueba está reservada para mayores de 14 años. Menores de edad deberán rellenar en la retirada de dorsales justificante paterno que aportará la Organización.
- Fecha inicio de inscripciones: Lunes 15 de agosto. Se establecen cuotas de inscripción en función de la fecha de inscripción. Fecha límite de inscripción: MARTES 25 DE OCTUBRE:

FECHA	HASTA 15 SEPTIEMBRE (inclusive)	HASTA 15 OCTUBRE (inclusive)	HASTA 25 OCTUBRE (inclusive)
Cuota General	7€	10€	12€
Cuota AntiCrisis (sin camiseta)	5€	7€	7€

- La cuota general incluye seguro de la prueba, bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y chip, guardarropas y avituallamiento. La cuota anticrisis incluye los mismos servicios exceptuando la camiseta.
- Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes maneras:
 - ✓ Presencialmente en Deportes Empate (Sta. Cruz de Tenerife), Deportes Elta y Fitness Point Güímar (Güímar), Guzmán Sport (La Laguna) y Oleaje Sport (Guargacho y el médano)
 - ✓ En el blogweb de la prueba rellenando el formulario de Inscripción
- La fecha límite para la inscripción será el martes 25 de octubre a las 22.00 horas.
- Una vez cursada la inscripción; la Organización no reembolsará el importe si finalmente se decide renunciar a la participación en la prueba.

- Los participantes a la III Carrera Noche Güímarera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad y que están aptos físicamente para participar en pruebas de este tipo. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.
- Los participantes dan su consentimiento a la Organización de para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome de cualquier deportista, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.

Art. 3) CATEGORÍAS Y PREMIOS

- Las categorías establecidas son las siguientes: **Cadete**, entre 14 y 17 años, **Sub23**, desde los 18 a los 22 años (ambos inclusive) **Senior**, desde los 23 a los 34 años (ambos inclusive), **M35**, desde los 35 a los 39 años (ambos inclusive); **M40** desde los 40 a los 44 años; **M45**, de los 45 a los 49 años, **M50**, desde 50 a 54, **M55**, desde 55 a 59 **M60** desde 60 a 64, **M65** desde 65 a 69, **M70** desde 70 a 74 y **M75** de 75 en adelante.
Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la Clasificación General (masculino y femenino). trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios NO serán acumulables. Un premiado en la general no recogerá premio por categorías, sino que pasará a los siguientes en la clasificación.

Art. 4) DESARROLLO DE LA PRUEBA

- Los participantes deberán retirar su dorsal a partir de las 16.30 horas y hasta las 20.30 horas del sábado 29 de octubre en la zona de salida y meta de la prueba: Plaza de San Pedro. La tarde del viernes 28 de octubre se habilitará otro punto de retirada de dorsales.
- La distancia de la prueba es de 6 km aprox.; todo ello en recorrido urbano incluyendo un tramo que transcurrirá por el interior de las Pirámides de Güímar.
- Avituallamiento líquido (agua) a mitad del recorrido. Avituallamiento líquido y sólido al llegar a meta
- Una vez finalizada la prueba se efectuará la entrega de trofeos.
- La organización podrá suspender o aplazar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.

Art. 5) OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Cumplir con el horario establecido para la prueba.
- Llevar siempre visible el dorsal asignado.
- Hacer caso a las indicaciones de los organizadores, directores de carrera y voluntarios.
- Implicará descalificación automática: 1) tirar cualquier desecho durante el recorrido y el uso de ayuda y avituallamiento externo, 2) desviarse del recorrido previsto por la organización del evento, 3) impedir encarecidamente el adelantamiento de otro participante.

En Güímar a 15 de Agosto de 2016.